

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro general de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origina este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., de profesión ..., en (nombre propio o «como mandatario de...»; o como Director, Gerente, Consejero, Delegado, etc. de la Sociedad...), según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado, y que expresamente acepta, por la suma total de ... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de noviembre de 1960.—3.964.

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de butacas para el patio del salón de actos y representaciones del Ministerio de Información y Turismo.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origina este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión..., en nombre propio (o «como mandatario de...»), o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad...» según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de, de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos

pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 8 de noviembre de 1960.—3.967.

...

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para el alombrado del anfiteatro del salón de actos y representaciones del Ministerio de Información y Turismo.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origina este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión..., en nombre propio (o «como mandatario de...»), o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc. de la Sociedad...» según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de, de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 8 de noviembre de 1960.—3.966.

...

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCIONES de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por las que se convocan concursos-subastas para adjudicar diversas obras.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de cuarenta y ocho viviendas tipo social, cerramientos y urbanización en San Quirce de Río Pisuegra (Burgos), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por José Luis Gutiérrez Martínez, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones doscientas cuarenta y cinco mil cuatrocientas cuarenta (3.245.440) pese-

tas y siete (7) céntimos, y la fianza provisional, a cincuenta y tres mil seiscientos ochenta y una (53.681) pesetas y sesenta (60) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Burgos o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Burgos, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnica estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Burgos (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 12 de noviembre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.117.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de setenta y una viviendas de tipo social y urbanización en Sanlúcar la Mayor (Sevilla), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por Rafael Arévalo Camacho e Ignacio Costa Valls, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a cuatro millones ochocientos ochenta y cuatro mil trescientas sesenta y ocho (4.884.368) pesetas y noventa y un (91) céntimos, y la fianza provisional a setenta y ocho mil doscientas sesenta y cinco (78.265) pesetas y cincuenta y tres (53) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnica estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Secretaría de la Referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 12 de noviembre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.118.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento treinta viviendas y seis tiendas tipo social y urbanización en Aldea Moret (Cáceres), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por Fernando Hurtado Collar, y de la que es promotora la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a ocho millones setecientos ochenta mil sesenta y cinco (8.780.065) pesetas y setenta y ocho (78) céntimos, y la fianza provisional a ciento diecisiete mil ochocientos (117.800) pesetas y sesenta y cinco (65) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Cáceres o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Cáceres, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnica estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Cáceres (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 12 de noviembre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.119.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso mobiliario

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 23 de octubre actual se publica el pliego de condiciones para la adquisición, mediante concurso, de diverso mobiliario para la Residencia de Médicos Internos, Enfermeras, Gerencia, Salón de Actos y Sala de Juntas-Biblioteca del Hospital General de Asturias.

Las casas licitadoras presentarán catálogos, diseños o muestras. La licitación podrá hacerse por varios modelos y precios dentro de la misma clase de mobiliario, admitiéndose sugerencias de los licitadores.

El plazo de entrega será parcialmente el día primero de febrero de 1961, y el resto el primero de marzo siguiente, en la forma que indica el pliego de condiciones.

No se fija tipo de licitación en virtud de lo dispuesto en el número 2 del artículo 37 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

Para tomar parte en el concurso el licitador tendrá que depositar una fianza provisional de diez mil pesetas en la Caja de la Diputación, y la definitiva será del 4 por 100 del valor de lo adjudicado.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se admitirán en el Negociado de Contratación hasta las doce horas del último día. La apertura de pliegos tendrá lugar en la Diputación a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo.

El modelo de proposición consta en el aludido pliego de condiciones y se halla de manifiesto, como todos los demás antecedentes, en el Negociado de Contratación de esta Diputación Provincial.

Oviedo a 24 de octubre de 1960.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco.—3.928.

RESOLUCIONES de la Diputación Provincial de Oviedo por las que se anuncian subastas para la ejecución de las obras que se citan.

De conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se publica anuncio para la contratación, mediante subasta, de las obras de construcción de los siguientes caminos vecinales:

Camino vecinal de Vega a Muriellos (Riosa), con presupuesto de contrata de 544.252,50 pesetas, fianza provisional de pesetas 10.885,05 y plazo de ejecución de doce meses.

Camino vecinal del límite del concejo de Parres a la carretera de Arriónas a Colunga por las Coronas y Calabrez (Parres), con presupuesto de contrata de 988.164,78 pesetas, fianza provisional de 19.763,30 pesetas y plazo de ejecución de dieciocho meses.

Los pagos se verificarán en la Depositaria de Fondos provinciales mensualmente, previa certificación de obra ejecutada expedida por el técnico correspondiente.

Para el pago de las aludidas certificaciones existe consignación suficiente: para el primero de los caminos en el Presupuesto extraordinario de 1956, y para el segundo, Presupuesto extraordinario Resurgimiento de Valores de 1941.

El plazo para la presentación de plicas es de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de la pro-